



Resolución No. 016-CMO-2020

Abogado
Dunker Morales
Procurador Metropolitano
Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Movilidad, en sesión extraordinaria realizada el día miércoles 27 de mayo de 2020, luego de conocer la presentación realizada por la concejala Analía Ledesma García del proyecto de "Ordenanza Metropolitana que estable el Régimen Administrativo para la prestación del "Servicio de Entrega a Domicilio" (Delivery)", de su iniciativa; y, considerando que éste incluye, entre otras, disposiciones de carácter tributario, **resolvió:** Solicitar a la Procuraduría Metropolitana un informe preliminar, con el propósito de conocer si para el tratamiento de este proyecto normativo se requiere contar con la adhesión del señor Alcalde Metropolitano, Dr. Jorge Yunda Machado, en virtud de su competencia privativa respecto de la iniciativa legislativa en esta materia; y, por otro lado, si es necesario la intervención de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación.

Atentamente,

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Movilidad, en sesión realizada el día miércoles 27 de mayo de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCMO	2020-05-27	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-05-27	

Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Archivo
Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Movilidad
CC: Dr. Santiago Guarderas Izquierdo